



Centro Nacional de Educación para el Trabajo

Informe de compras mes de noviembre 2020

No.	DESCRIPCIÓN	MES DE LA COMPRA	MONTO	PROVEEDOR	OBSERVACIONES		FUENTE FINANCIERA
					No. DE PROCESO EN HONDUCOMPRAS	No. DE ORDEN DE COMPRA	
1	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 56,914.00	DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.	CATALOGO ELECTRONICO	51-1-1-0099-2020	Fondos Nacionales
2	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 11,189.95	YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.	CATALOGO ELECTRONICO	51-1-1-0100-2020	Fondos Nacionales
3	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 51,306.00	DROGUERIA Y DISTRIBUCIONES DIVERSAS DE CENTROAMERICA S. DE R.L.	CATALOGO ELECTRONICO	51-1-1-0101-2020	Fondos Nacionales
4	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 3,000.00	AGENCIA MATAMOROS, S. DE R.L.	CATALOGO ELECTRONICO	51-1-1-0102-2020	Fondos Nacionales
5	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 2,166.60	PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.	CATALOGO ELECTRONICO	51-1-1-103-2020	Fondos Nacionales
6	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 11,658.20	DISTRIBUCIONES VALENCIA	CATALOGO ELECTRONICO	51-1-1-104-2020	Fondos Nacionales
7	Adquisición de Agua Purificada	noviembre	L. 8,008.00	INVERSIONES ALIMENTICIAS DEL VALLE S. DE R.L.	CATALOGO ELECTRONICO	51-1-1-105-2020	Fondos Nacionales
9	Adquisición de Motocicletas en el marco del Proyecto IXCHEL	noviembre	L. 0.00	EN ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS	CENET-CM-GC-2020-008		Fondos de Donacion
		TOTAL	L. 144,242.75				

OBSERVACIONES:

Los procesos se encuentran publicados en HonduCompras 2.0

ZEYDA VELINDA MEDINA
 Administradora
 CENET



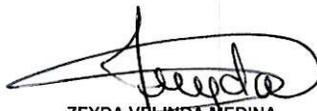
Centro Nacional de Educación para el Trabajo

Informe de compras mes de noviembre 2020

No.	DESCRIPCIÓN	MES DE LA COMPRA	MONTO	PROVEEDOR	OBSERVACIONES		FUENTE FINANCIERA
					No. DE PROCESO EN HONDUCOMPRAS	No. DE ORDEN DE COMPRA	
1	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 56,914.00	DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.	<u>CATALOGO ELECTRONICO</u>	51-1-1-0099-2020	Fondos Nacionales
2	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 11,189.95	YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.	<u>CATALOGO ELECTRONICO</u>	51-1-1-0100-2020	Fondos Nacionales
3	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 51,306.00	DROGUERIA Y DISTRIBUCIONES DIVERSAS DE CENTROAMERICA S. DE R.L.	<u>CATALOGO ELECTRONICO</u>	51-1-1-0101-2020	Fondos Nacionales
4	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 3,000.00	AGENCIA MATAMOROS, S. DE R.L.	<u>CATALOGO ELECTRONICO</u>	51-1-1-0102-2020	Fondos Nacionales
5	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 2,166.60	PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.	<u>CATALOGO ELECTRONICO</u>	51-1-1-103-2020	Fondos Nacionales
6	Adquisición de productos y equipo de bioseguridad	noviembre	L. 11,658.20	DISTRIBUCIONES VALENCIA	<u>CATALOGO ELECTRONICO</u>	51-1-1-104-2020	Fondos Nacionales
7	Adquisición de Agua Purificada	noviembre	L. 8,008.00	INVERSIONES ALIMENTICIAS DEL VALLE S. DE R.L.	<u>CATALOGO ELECTRONICO</u>	51-1-1-105-2020	Fondos Nacionales
9	Adquisición de Motocicletas en el marco del Proyecto IXCHEL	noviembre	L. 0.00	EN ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS	<u>CENET-CM-GC-2020-008</u>		Fondos de Donación
TOTAL			L. 144,242.75				

OBSERVACIONES:

Los procesos se encuentran publicados en HonduCompras 2.0


ZEYDA VELINDA MEDINA
Administradora
CENET

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0099-2020**

**Centro Nacional de Educación para el Trabajo
ACTIVIDADES CENTRALES
23/11/2020**

Proveedor: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. R.T.N.: 08019002278310
 Dirección: Barrio Sabanagrande, entre bulevar Morazan y Final avenida Los Proceres Tel.: 2221-1970

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39530	1	6	Caja	Material Médico Quirúrgico Menor GUANTE ESTERIL No. 7.0 (260-330MM), CAJA, ZONA 2 Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: LUVECK - Modelo: S/N Impuesto Sobre Ventas	319.00	1,914.00	1,914.00
39500	1	275	Caja	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO MASCARILLA DESCARTABLE CAJA DE CARTÓN HASTA 50 UNIDADES Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LUVECK - Modelo: LUVECK Impuesto Sobre Ventas	200.00	55,000.00	55,000.00
cincuenta y seis mil novecientos catorce con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							56,914.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II TEL. 2772-2102


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0100-2020**

**Centro Nacional de Educación para el Trabajo
ACTIVIDADES CENTRALES
23/11/2020**

Proveedor: YIP SUPERMERCADOS SA DE CV
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagua

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
35800				Productos de Material Plástico			1,175.07	
	1	20	Unidad	BOLSA NEGRA PARA BASURA MEDIANA	29.57	591.40		
	2	20	Unidad	BOLSA NEGRA PARA BASURA PEQUEÑA Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ESTRELLA - Modelo: BN23	21.52	430.40		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HERCULES - Modelo: 7425010202818 Impuesto Sobre Ventas		153.27		
33100				Productos de Papel y Carton			3,628.54	
	1	75	Paquete	PAPEL HIGIENICO HOJA SENCILLA, (PAQUETE DE 4 ROLLOS) ALTA CALIDAD	42.07	3,155.25		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CLINOX - Modelo: 7410030790216 Impuesto Sobre Ventas		473.29		
31110				Productos alimenticios y bebidas			1,896.70	
	1	26	Unidad	BOTE DE ALCOHOL	72.95	1,896.70		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DROPP - Modelo: 7422111003139 Impuesto Sobre Ventas		0.00		
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			3,611.51	
	1	20	Unidad	BOLSA NEGRA PARA BARRIL	40.83	816.60		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HERCULES - Modelo: 7425010201224				
	2	60	Unidad	DESINFECTANTE PARA PISOS	27.65	1,659.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SAPOLIO - Modelo: 7751851000765				
			3	22	Unidad	MECHA DE TRAPEADOR	30.22	664.84
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZOMBIS NATURAL - Modelo: 7423086500203 Impuesto Sobre Ventas		471.07		
32200				Confecciones Textiles			878.14	
	1	40	Unidad	FRANELA	19.09	763.60		

	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EUROW & O`REILLY CORPORATION - Modelo: 900319753 Impuesto Sobre Ventas	114.54
once mil ciento ochenta y nueve con 95/100 Observaciones: Ninguna		
Gran Total LPS		11,189.95

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE
 EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA
 GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II
 TEL. 2772-2102

[Handwritten Signature]
 Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0101-2020**

**Centro Nacional de Educación para el Trabajo
ACTIVIDADES CENTRALES
23/11/2020**

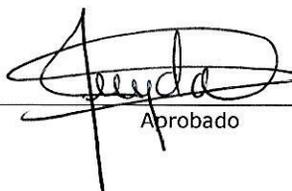
Proveedor:	Drogueria y Distribuciones Diversas de Centroamerica S. de R.L.	R.T.N.:	03039015766793
Dirección:	Barrio Abajo, Media cuadra del Centro de Salud, Casa de Esquina Color Blanco, Comayagua	Tel.:	2213-1393

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			48,960.00
	1	760	Unidad	FRASCO DE GEL ANTIBACTERIAL 200 ML UNIDAD	59.10	44,916.00	
	2	25	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CORINFAR - Modelo: CORINFAR CLORO	48.00	1,200.00	
	3	2	Caja	Garantía: DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: LEOPLAST JABÓN LÍQUIDO 1 GALÓN (PARA DISPENSADOR) CAJA DE 6 UNIDADES	1,422.00	2,844.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: LEOPLAST Impuesto Sobre Ventas		0.00	
42400	1	24	Bolsa	EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 2.5 KILO GRAMOS (UNIDAD), ALTA CALIDAD	85.00	2,040.00	2,346.00
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: LIP-1013 Impuesto Sobre Ventas		306.00	
cincuenta y un mil trescientos seis con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							51,306.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE
EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA
GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II
TEL. 2772-2102


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0102-2020**

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

ACTIVIDADES CENTRALES

23/11/2020

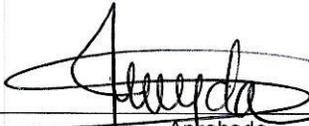
Proveedor:	AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.	R.T.N.:	05019002064370
Dirección:	BLDV DEL ESTE - AUTOPISTA HACIA EL AEROPUERTO, SECTOR CALPULES, FRENTE A COLONIA DEL VALLE, 1.5 KM ANTES DEL PEAJE SALIDA A LA LIMA, COMPLEJO AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.	Tel.:	2559-9041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42400	1	4	Unidad	EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO TERMÓMETRO INFRARROJO Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: SHENZHEN JUMPER MEDICAL QIPMENT CO., LTD - Modelo: JPD-FR300 Impuesto Sobre Ventas	750.00	3,000.00	3,000.00
Lps. tres mil							
Observaciones: SOLICITAMOS LA ENTREGA EN LAS OFICINAS DEL CENET, BARRIO LA CARIDAD, UNA CUADRA AL NORTE DE LA IGLESIA LA CARIDAD, CIUDAD DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO COMAYAGUA, HONDURAS; ATENCION A KARLA GOMEZ, CELULAR 3258-3352							
Gran Total Lps.							3,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II TEL. 2772-2102


Aprobado



Orden de Compra No. 51-1-1-0102-2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0103-2020**

**Centro Nacional de Educación para el Trabajo
ACTIVIDADES CENTRALES
23/11/2020**

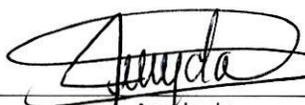
Proveedor:	Papelería Honduras, S. de R.L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	50	Paquete	Productos de Papel y Carton PAPEL TOALLA 3 PACK DE 180 HOJAS (3 ROLLOS) ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: nube Blanca - Modelo: 766324305312 Impuesto Sobre Ventas	37.68	1,884.00 282.60	2,166.60
dos mil ciento sesenta y seis con 60/100							
Observaciones: La entrega debe realizarse en las Oficinas del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET), ubicadas en el Barrio La Caridad, una cuadra al norte de la IGLESIA LA CARIDAD, ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, Honduras.							
Gran Total LPS							2,166.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II TEL. 2772-2102


 Aprobado
 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0104-2020**

**Centro Nacional de Educación para el Trabajo
ACTIVIDADES CENTRALES
23/11/2020**

Proveedor: DISTRIBUCIONES VALENCIA
Dirección: COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3

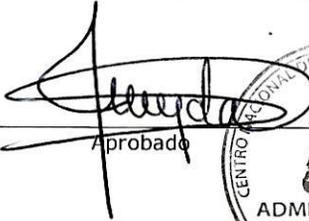
R.T.N.: 08011986138652
Tel.: 22349914

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
32200	1	25	Unidad	Confecciones Textiles PEDILUVIO Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: DVALENCIA - Modelo: PD8040 Impuesto Sobre Ventas	299.44	7,486.00	7,486.00	
42200	1	5	Unidad	MAQUINAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN BOMBA TIPO MOCHILA Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: PURIDERM - Modelo: FT-21 Impuesto Sobre Ventas	834.44	4,172.20	4,172.20	
once mil seiscientos cincuenta y ocho con 20/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS								11,658.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II TEL. 2772-2102


 Aprobado


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0105-2020**

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

ACTIVIDADES CENTRALES

01/12/2020

Proveedor: **INVERSIONES ALIMENTICIAS DEL VALLE S. DE R.L.**
Dirección: **Barrio la Merced calle principal del pum., la PAZ**

R.T.N.: **12019011443391**

Tel.: **2774-1613**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	364	galon	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Del Valle - Modelo: BO00001 Impuesto Sobre Ventas	22.00	8,008.00	8,008.00
Lps. ocho mil ocho							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total Lps.							8,008.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE
EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA
GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II
TEL. 2772-2102

[Firma]
Aprobado



Orden de Compra No. 51-1-1-0105-2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
51-1-1-0105-2020**

**Centro Nacional de Educación para el Trabajo
ACTIVIDADES CENTRALES
01/12/2020**

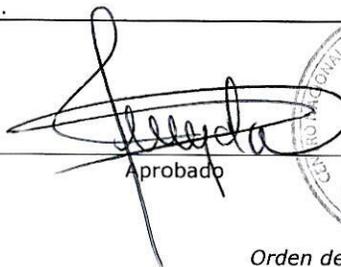
Proveedor: **INVERSIONES ALIMENTICIAS DEL VALLE S. DE R.L.**
Dirección: **Barrio la Merced calle principal del pum., la Paz**

R.T.N.: **12019011443391**
Tel.: **2774-1613**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	364	galon	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Del Valle - Modelo: BO00001 Impuesto Sobre Ventas	22.00	8,008.00 0.00	8,008.00
Lps. ocho mil ocho							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total Lps.							8,008.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: CENTRO NACIONAL DE
EDUCACION PARA EL TRABAJO KARLA PATRICIA
GÓMEZ VALLECILLO ANALISTA DE COMPRAS II
TEL. 2772-2102


Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.